

VALLENAR, 17 ENE 2012

0378

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- 1.-Según acuerdo 14-16-17 de Sesión ordinaria N° 03 del 11/01/2012 del Honorable Concejo Municipal autoriza aporte a la siguiente Institución de la Comuna: Club Deportivo 11 Estrellas, Club de Adulto Mayor Santa Gemma y Club de Adulto Mayor Maria Auxiliadora.
- 2.-El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/2010 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase aportes a las siguientes instituciones de la comuna:

INSTUCION	OBJETIVO	ACUERDO	MONTO
CLUB DEPORTIVO 11 ESTRELLAS José Zepeda Monardez	Para comprar insumos y realizar plato único y reunir fondos y comprar amplificación.	14	\$30.000.-
CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA GEMMA José Pallauta Tapia	Para cancelación de confección de buzos para todos los socios.	16	\$132.000.-
CLUB DE ADULTO MAYOR MARIA AUXILIADORA Abigail Álvarez Gómez	Para pagar locomoción y viajar al sector costero Carrizal Bajo.	17	\$30.000.-
		TOTAL	\$192.000.-

2°.- Dicho valor será imputado al ítem 215-24-01-006 "Voluntariado" del Presupuesto Municipal Vigente y las instituciones beneficiarias serán responsable de realizar rendiciones de cuentas de los fondos otorgados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
DIRECTOR DE DIRECCION
MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes ✓
- RAAM/NEFR/HUAP/mmvm.-